

REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO EN LÍNEA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente reglamento es definir los lineamientos que deberán seguir los estudiantes para llevar a cabo su trabajo en línea de acuerdo con lo solicitado en los cursos de la modalidad mixtas. La omisión de la lectura de este documento, no excluye al estudiante del cumplimiento de las normas aquí descritas.

LINEAMIENTOS

GENERALES

1. El estudiante, antes de iniciar con su primera materia debe haber completado el curso de inducción.
2. El estudiante se compromete a revisar en su totalidad, antes y durante el curso, la Guía didáctica así como los materiales y recursos disponibles en la plataforma ULA Online.
3. El estudiante debe realizar las actividades planteadas en cada curso siguiendo los lineamientos establecidos en las instrucciones establecidas en la Guía Didáctica y publicarlos en los espacios indicados.
4. Los estudiantes deben entregar semanalmente lo que les sea solicitado. No se aceptará en una sola entrega todas las tareas y/o participaciones requeridas a lo largo del curso. Cada trabajo o participación debe entregarse de acuerdo a los mecanismos establecidos.
5. El estudiante es responsable de la administración de su tiempo para determinar planes y horarios de estudio y organizarse para cumplir con las actividades planteadas en cada semana académica.
6. El estudiante debe publicar en la plataforma a más tardar el viernes de la primera semana académica, su presentación personal, así como subir su fotografía de rostro, reciente y de carácter académico (biografía).
7. Es responsabilidad del estudiante publicar en el lugar asignado en la plataforma, los documentos para las entregas de las diferentes actividades y tareas solicitadas en cada materia. No se aceptará, ni evaluará ningún documento recibido a través de otro medio que no sea la plataforma, por ejemplo: correo electrónico, fax, dispositivo móvil, etcétera.
8. Es responsabilidad del estudiante tener acceso a un equipo de cómputo para poder realizar las actividades en línea.
9. Es responsabilidad del estudiante asegurar que su equipo de cómputo cuente con los requerimientos técnicos solicitados y descritos en la sección correspondiente de este mismo documento. Puede solicitar a la Mesa de

Ayuda de la Universidad, la verificación de estos requerimientos; sin embargo, será responsabilidad del estudiante instalar los componentes faltantes en caso necesario. Los problemas de acceso al curso derivados de no contar con estos, son responsabilidad del estudiante.

10. Se considerará plagio todo aquel documento que tenga más de un 25% de información de fuentes externas y que no estén referenciadas de manera adecuada, de acuerdo con los criterios establecidos por APA, por lo que, en tal caso, la tarea no podrá tener una calificación aprobatoria. El encargado de tomar la decisión final será quién informará al estudiante, de manera oficial, el veredicto.

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE AUTOR

1. El estudiante se compromete a mantener en confidencialidad las claves que le hayan sido asignadas para acceder a su curso, a no compartirlas con terceras personas y resguardarlas adecuadamente.
2. Queda estrictamente prohibido reproducir, total o parcialmente, los contenidos y en general cualquiera de los materiales proporcionados en la Universidad Latinoamericana, excepto para uso personal y no comercial.
3. Queda prohibida, entre los estudiantes, la copia parcial o total (plagio) de trabajos y/o tareas elaboradas. No respetarlo puede llevar a la baja del curso o inclusive del programa, si así lo amerita.
4. El estudiante debe publicar material original o con libertad de derechos de autor.
5. Se considera como plagio todo aquel documento que tenga más de un 25% de información de fuentes externas y que no estén referenciadas de manera adecuada. El documento se anulará sin derecho a réplica.

FOROS DE DISCUSIÓN

1. El foro es el recurso utilizado para estar en contacto facilitadores y estudiantes, para responder las preguntas planteadas en la Guía Didáctica. Propiciar el trabajo colaborativo y permite observar el desempeño individual en un contexto de interacción grupal. Tiene la bondad de ser asíncrono y favorecer el aprendizaje entre iguales de manera privilegiada.
2. Cada materia contiene 5 foros de discusión; uno en cada semana académica.
3. Las participaciones en los foros de discusión corresponde al 15% de la evaluación final del curso.
4. Los estudiantes deberán utilizar un lenguaje escrito respetuoso tanto en su respuesta directa a la pregunta de discusión como a las participaciones de sus compañeros y de su facilitador. El facilitador tiene la facultad de eliminar cualquier participación que no cumpla con este requerimiento.
5. En el caso de licenciatura, en cada foro semanal se planteará una pregunta de discusión.
6. En referencia a maestría, en cada foro semanal se plantearán dos preguntas de discusión.
7. Para obtener una calificación en los foros, el estudiante debe publicar respuestas sustanciales.
8. Para considerar la participación como sustancial se debe:

- a. Cumplir con los criterios establecidos en la guía didáctica de cada asignatura.
 - b. Ser congruente y lógico con la pregunta.
 - c. Estar fundamentada de acuerdo con los requerimientos de cada pregunta.
 - d. Contar con un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300.
 - e. Contar con referencias bibliográficas, en caso de recurrir a alguna fuente de información externa, de lo contrario se considerará como plagio y se anulará la participación automáticamente.
9. Para obtener una calificación en los foros, el estudiante deberá publicar al menos **dos participaciones** sustanciales.
10. La primera participación deberá responder directamente a la pregunta que puede estar relacionada con los aspectos conceptuales.
11. La segunda participación deberá estar encaminada a intervenir en uno o más de los comentarios que hubiera publicado el resto del grupo.
- a. Algunos ejemplos de este tipo de contribución pueden ser los siguientes:
 - Compartir una experiencia relacionada.
 - Al comentar sobre las experiencias de otros.
 - Ofrecer una perspectiva diferente sobre una idea que se está debatiendo.
 - Describir una idea interesante de la lectura de la semana.
 - Estar en desacuerdo (con respeto) en un punto que alguien más ha expresado.
 - Describir cómo los conceptos del curso se han aplicado de manera personal o profesional.
 - Buscar aclaraciones sobre términos o conceptos introducidos por el facilitador o compañeros de estudios.
12. La fecha límite para publicar las participaciones son:
- a. Licenciatura. La primera participación será a más tardar el tercer día de la semana académica, y la segunda, quinto día de la semana académica, tomando como referencia que el primer día de la semana será el de clase presencial.
 - b. Maestría. Las dos participaciones correspondientes al primer foro se harán a más tardar el tercer día de la semana académica, y la del segundo foro, séptimo día de la semana académica, tomando como referencia que el primer día de la semana será el de clase presencial.
13. Una vez vencidos los plazos, no se considerará ni evaluará ninguna participación en el foro. Por lo que el estudiante perderá el valor correspondiente en la calificación final.
14. En caso de que el estudiante tenga que ausentarse a lo largo de dos semanas sin colocar participación en el foro, deberá contactar comunicarlo a su facilitador para que él facilitador pueda comentarlo con las autoridades correspondientes.

TAREAS INDIVIDUALES

1. La entrega de las tareas individuales corresponden al 55% de la evaluación final del curso, que se distribuyen de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía didáctica de cada materia. La suma de este porcentaje, más el 15% correspondiente a la participación en los foros de discusión, corresponde al 70% del trabajo individual.
2. La tarea individual deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Guía didáctica del curso.
3. Las tareas deberán guardarse de acuerdo con la nomenclatura y formato establecido en la Guía didáctica.
4. Los documentos no deberán exceder los 5 Mb de peso, de lo contrario la plataforma no permitirá la publicación del mismo.
5. El estudiante deberá enviar a través de la plataforma su tarea individual, a más tardar el quinto día de la semana académica.

TAREAS EN EQUIPO

1. La entrega de las tareas en equipo corresponden al 30% de la evaluación final del curso, que se distribuyen de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía didáctica de cada materia.
2. El primer día de clases del curso deberán quedar conformados los equipos de aprendizaje.
3. Los integrantes de los diferentes equipos de aprendizaje deberán completar el formato de Contrato del equipo de aprendizaje el primer día de clase y publicarlo en la plataforma.
4. Es responsabilidad de los integrantes de los respectivos equipos organizarse dentro de las sesiones presenciales, para tener una idea clara y una planeación de la actividad de la semana.
5. Los integrantes del equipo serán responsables de aprovechar al máximo el tiempo destinado durante la sesión presencial para iniciar la elaboración del trabajo grupal de la semana.
6. Las tareas deberán guardarse de acuerdo con la nomenclatura y formato establecido en la Guía didáctica.
7. Los documentos no deberán exceder los 5 Mb de peso, de lo contrario la plataforma no permitirá la publicación del mismo.
8. El responsable designado por el grupo de aprendizaje deberá publicar en la plataforma el trabajo, conforme a los requisitos solicitados en la sección correspondiente, a más tardar el séptimo día de la semana académica.
9. Es responsabilidad del estudiante publicar en el lugar asignado en la plataforma, los documentos para las entregas de las tareas individuales. No se aceptará, ni evaluará ningún documento recibido a través de otro medio que no sea la plataforma ULA Online, por ejemplo: correo electrónico, fax, dispositivo móvil, etcétera.

CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS

Los cursos en esta modalidad requieren que los estudiantes tengan las siguientes competencias tecnológicas y comunicativas básicas:

- Conocimiento y operación básica de la computadora.
- Manejo de al menos el siguiente software:
 - Editor de textos con capacidades de edición (se recomienda Microsoft Word).
 - Programa para elaborar presentaciones (se recomienda Microsoft PowerPoint).
 - Hojas de cálculo y bases de datos (se recomienda Microsoft Excel).
- Manejo de navegador web.
- Uso adecuado de herramientas de comunicación en línea (correo electrónico, chat, foro, entre otras).
- Capacidad para enviar, subir, y recibir documentos en diferentes formatos.
- Conocimientos básicos para búsqueda en Internet.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

1. Se requiere que los estudiantes tengan acceso a un equipo de cómputo.
2. El o los equipos de cómputo de los estudiantes deben disponer de los siguientes requerimientos técnicos (hardware y software):
 - PC con sistema operativo Windows XP o superior con por lo menos 500 Mb en RAM.
 - Equipo con conexión a Internet (preferiblemente banda ancha).
 - Navegador Web: Google Chrome.
 - Lector de documentos PDF (Adobe Reader o similar).
 - Word o cualquier programa manejador de texto.
 - Excel o cualquier manejador de hojas de cálculo.
 - PowerPoint o cualquier programa para visualizar presentaciones de diapositivas.
 - Visor de flash.
 - Dirección de correo electrónico válida.
 - Permitir que su navegador acepte cookies.
 - Permitir que el Antivirus de su ordenador acepte mensajes emergentes.
 - Tarjeta gráfica: 8 Mb de memoria.
 - Tarjeta sonido: 16 bits.
 - Bocinas.
 - Diadema o manos libres (audífonos y micrófono) durante los seminarios web.
 - Cámara web.

Septiembre del 2015